

LA LIBERTAD DEL HOMBRE - GRACIA Y JUSTIFICACIÓN

363. ¿Qué es la libertad? La libertad es el poder dado por Dios al hombre de obrar o no obrar, de hacer esto o aquello, de ejecutar de este modo por sí mismo acciones deliberadas. La libertad es la característica de los actos propiamente humanos. Cuanto más se hace el bien, más libre se va haciendo también el hombre. La libertad alcanza su perfección cuando está ordenada a Dios, Bien supremo y Bienaventuranza nuestra. La libertad implica también la posibilidad de elegir entre el bien y el mal. La elección del mal es un abuso de la libertad, que conduce a la esclavitud del pecado.

364. ¿Qué relación hay entre libertad y responsabilidad? La libertad hace al hombre responsable de sus actos, en la medida en que éstos son voluntarios; aunque tanto la imputabilidad como la responsabilidad de una acción pueden quedar disminuidas o incluso anuladas a causa de la ignorancia, la inadvertencia, la violencia soportada, el miedo, los afectos desordenados y los hábitos.

365. ¿Por qué todo hombre tiene derecho al ejercicio de su libertad? El derecho al ejercicio de la libertad es propio de todo hombre, en cuanto resulta inseparable de su dignidad de persona humana. Este derecho ha de ser siempre respetado, especialmente en el campo moral y religioso, y debe ser civilmente reconocido y tutelado, dentro de los límites del bien común y del justo orden público.

366. ¿Dónde se sitúa la libertad humana en el orden de la salvación? Nuestra libertad se halla debilitada a causa del pecado original. El debilitamiento se agrava aún más por los pecados sucesivos. Pero Cristo «nos liberó para ser libres» (Ga 5, 1). El Espíritu Santo nos conduce con su gracia a la libertad espiritual, para hacernos libres colaboradores suyos en la Iglesia y en el mundo.

422. ¿Qué es la justificación? La justificación es la obra más excelente del amor de Dios. Es la acción misericordiosa y gratuita de Dios, que borra nuestros pecados, y nos hace justos y santos en todo nuestro ser. Somos justificados por medio de la gracia del Espíritu Santo, que la Pasión de Cristo nos ha merecido y se nos ha dado en el Bautismo. Con la justificación comienza la libre respuesta del hombre, esto es, la fe en Cristo y la colaboración con la gracia del Espíritu Santo.

423. ¿Qué es la gracia que justifica? La gracia es un don gratuito de Dios, por el que nos hace partícipes de su vida trinitaria y capaces de obrar por amor a Él. Se le llama gracia habitual, santificante o deificante, porque nos santifica y nos diviniza. Es sobrenatural, porque depende enteramente de la iniciativa gratuita de Dios y supera la capacidad de la inteligencia y de las fuerzas del hombre. Escapa, por tanto, a nuestra experiencia.

424. ¿Qué otros tipos de gracia existen? Además de la gracia habitual, existen otros tipos de gracia: las gracias actuales (dones en circunstancias particulares); las gracias sacramentales (dones propios de cada sacramento); las gracias especiales o carismas (que tienen como fin el bien común de la Iglesia), entre las que se encuentran las gracias de estado, que acompañan al ejercicio de los ministerios eclesiales y de las responsabilidades de la vida.

425. ¿Qué relación hay entre la gracia y la libertad del hombre? La gracia previene, prepara y suscita la libre respuesta del hombre; responde a las profundas aspiraciones de la libertad humana, la invita a cooperar y la conduce a su perfección.

426. ¿Qué es el mérito? El mérito es lo que da derecho a la recompensa por una obra buena. Respecto a Dios, el hombre, de suyo, no puede merecer nada, habiéndolo recibido todo gratuitamente de Él. Sin embargo, Dios da al hombre la posibilidad de adquirir méritos, mediante la unión a la caridad de Cristo, fuente de nuestros méritos ante Dios. Por eso, los méritos de las buenas obras deben ser atribuidos primero a la gracia de Dios y después a la libre voluntad del hombre.

427. ¿Qué bienes podemos merecer? Bajo la moción del Espíritu Santo, podemos merecer, para nosotros mismos o para los demás, las gracias útiles para santificarnos y para alcanzar la gloria eterna, así como también los bienes temporales que nos convienen según el designio de Dios. Nadie puede merecer la primera gracia, que está en el origen de la conversión y de la justificación.

428. ¿Estamos todos llamados a la santidad cristiana? Todos los fieles estamos llamados a la santidad cristiana. Ésta es plenitud de la vida cristiana y perfección de la caridad, y se realiza en la unión íntima con Cristo y, en Él, con la Santísima Trinidad. El camino de santificación del cristiano, que pasa por la cruz, tendrá su cumplimiento en la resurrección final de los justos, cuando Dios sea todo en todos.